



Diario de Sesiones del Pleno

24 de marzo de 2006

Número 20

Comisión Permanente Ordinaria de Las Artes

Sesión ordinaria, celebrada el viernes, 17 de marzo de 2006

Presidencia de Dª Ana María Román Martín

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas y treinta y dos minutos

Página	3
– Intervenciones de la Sra. Presidenta en funciones y la Sra. León Conde.	

ORDEN DEL DÍA

- 1.- **Dar cuenta de la resolución de Presidente del Pleno, de 8 de marzo de 2006, relativa a la suplencia de la Presidencia de las Comisiones del Pleno.**

Página	3
– Intervenciones del Sr. Secretario y la Sra. Presidenta en funciones.	
– Ratificación de la Presidencia de la sesión.	

- 2.- **Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 20 de febrero de 2006.**

Página	3
– Intervenciones del Sr. Secretario, la Sra. Presidenta en funciones, la Sra. Denche Morón, la Sra. León Conde y la Sra. Moreno Espert.	
– Votación y aprobación del acta.	

I.- Información, impulso y control

Preguntas

- 3.- **Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con el hecho de que un profesional sea contratado, simultáneamente, por varias instituciones públicas.**

Página	3
– Intervenciones de la Sra. Presidenta en funciones, la Sra. León Conde y la Sra. Moreno Espert.	

- 4.- **Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con la fecha elegida para la realización de obras en el Teatro Español.**

Página	5
– Intervenciones de la Sra. Presidenta en funciones, la Sra. León Conde y la Sra. Castro Sáez.	

5.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con el número de salas de concierto de la ciudad de Madrid en comparación con el resto de capitales europeas.	
Página	5
– Intervenciones de la Sra. Denche Morón, la Sra. Presidenta en funciones y el Sr. Lagos Gismero.	

Información del Área

6.- Información de la Concejala del Área de Gobierno de Las Artes.	
Página	6
– Intervenciones de la Sra. Presidenta en funciones, la Sra. Moreno Espert, la Sra. León Conde, la Sra. Denche Morón, el Sr. Moreno Sánchez, el Sr. Sánchez Pérez-Castejón, la Sra. Ortiz Álvarez y el Sr. Garrido García.	

II.- Ruegos

No se formulan ruegos.	
Página	9
Finaliza la sesión a las diez horas y cincuenta y siete minutos.	
Página	9

(Se abre la sesión a las diez horas y treinta y dos minutos).

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular y Presidenta en funciones: Buenos días. Consultado el señor secretario, tenemos quórum suficiente para comenzar la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Pleno de Las Artes correspondiente al mes de marzo. Consulto a los señores portavoces si están de acuerdo en el comienzo de la sesión.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, doña Rosa León Conde: ¿Podemos esperar un minuto?

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular y Presidenta en funciones: Si no hay inconveniente, esperamos un minuto.

(En estos momentos, entra en el Salón el concejal del Grupo Municipal Socialista, don Pedro Sánchez Pérez-Castejón).

Ya está aquí. Damos comienzo. Señor secretario, tome la palabra para proceder a la lectura del orden del día.

1.- Dar cuenta de la resolución de Presidente del Pleno, de 8 de marzo de 2006, relativa a la suplencia de la Presidencia de las Comisiones del Pleno.

El Secretario General: Les explico un poco el tema, porque por primera vez nos ocurre que no iba a estar ni la presidenta ni la vicepresidenta de la comisión.

De acuerdo con las normas del reglamento del Pleno, el presidente ha dictado una resolución, que creo que todos conocen, para designar presidente suplente. Cuando ocurran estas circunstancias, la presidencia será asumida —dice la resolución— por el miembro titular del grupo político al que pertenezca el presidente —esto es para salvar el tema de la presidencia en la Comisión de Vigilancia de la Contratación, en la que saben que no es del grupo de Gobierno—, atendiendo al orden de su nombramiento en la respectiva comisión, exceptuando al portavoz de dicho grupo político. Evidentemente, la excepción del portavoz es para que no intervenga como presidente y portavoz a la vez. Por lo tanto, en este caso la presidencia corresponde a doña Ana María Román Martín, que es la que está presidiendo. Y también dice en un segundo punto de esta resolución que, en congruencia con la designación de presidente y vicepresidente —que como saben lo eligen los miembros de la comisión, aunque luego lo nombra el alcalde—, hay una ratificación por parte de los miembros de la comisión para que la presidencia sea ejercida.

Por lo tanto, si a la presidenta le parece, podría someter la ratificación o solicitar ratificación de su presidencia como primer punto.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular y Presidenta en funciones: Muchas

gracias, señor secretario. En este sentido, solicito ratificación de mi presidencia a la comisión.

(Asentimiento de los portavoces en la Comisión de los Grupos Municipales).

Muchas gracias.

(Se da cuenta de la resolución arriba referenciada y se acuerda por unanimidad ratificar el ejercicio de la presidencia de la sesión por la vocal titular de la Comisión y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, doña Ana M^a Román Martín).

2.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 20 de febrero de 2006.

El Secretario General: El borrador del acta lo deben de tener todos ustedes y, si no hay observaciones, se puede dar por aprobada.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular y Presidenta en funciones: ¿Grupo de Izquierda Unida?

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** A favor.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular y Presidenta en funciones: ¿Grupo Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** A favor.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular y Presidenta en funciones: ¿Grupo Popular?

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert:** A favor.

El Secretario General: De acuerdo, se aprueba.

(Se acuerda por unanimidad, aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 20 de febrero de 2006, sin observación ni rectificación alguna).

3.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con el hecho de que un profesional sea contratado, simultáneamente, por varias instituciones públicas.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular y Presidenta en funciones: Adelante, señora León.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** Muchas gracias. La pregunta es muy simple, muy concreta y muy fácil de hacer.

Simplemente es preguntarle a la señora Moreno su opinión sobre el hecho de que se puedan estar cobrando simultáneamente fondos públicos de diferentes sitios. Es decir, no le estoy preguntando si a la señora concejal le parece legal o es legal; no le estoy preguntando por la legalidad del hecho,

que es posible que sea perfectamente legal, sino por la ética; si le parece ese comportamiento —y no me refiero a gente que esté contratada por el Partido Popular o gente que esté contratada por el Partido Socialista, lo digo en general— a la señora Moreno, ético. Nada más.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular y Presidenta en funciones: Tiene la palabra, doña Alicia Moreno.

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert:** Muchas gracias. Buenos días y bienvenida a la señora presidenta. Es un honor para mí que presida ella mi comisión.

Contestando a su pregunta, lo primero que hubiera querido decirle es que no conozco a ningún profesional contratado por una institución pública que cobre —dice usted— simultáneamente de cinco, seis y hasta siete instituciones públicas. Le rogaría que, por favor, si es tan amable, nos cuente a esta comisión cuáles son las instituciones públicas de las que cobra no sé muy bien qué profesional contratado.

Me pregunta usted si éticamente me parece correcto; yo le quiero contestar diciéndole que como su pregunta dice cuál es mi opinión política, le voy a contestar a su pregunta mejor. Mi opinión política es exactamente la misma que la opinión política de la ministra de Cultura de este país, que, que yo sepa, es de su grupo político. ¿Cuál es mi opinión política? La misma que la de ella. La persona que está a cargo del Teatro Español y la persona que está a cargo del Centro Cultural de la Villa tienen dos contratos, dos contratos diferentes; en el caso del Español no tiene un contrato en exclusiva, con lo cual cumple rigurosamente su contrato. Por tanto, si usted desea saber mi opinión personal o mi opinión profesional, le ruego que me formule una pregunta para la próxima comisión, pero mi opinión política es que coincido plenamente con la ministra de Cultura. Muchas gracias.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular y Presidenta en funciones: Gracias, señora Moreno. Tiene la palabra, ¿desea intervenir la señora León?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** Sí. Muchísimas gracias.

Señora Moreno, me parece estupendo que coincida con la ministra de Cultura, Carmen Calvo. Yo la pregunta que le hacía era una pregunta política, de ética política, teniendo en cuenta que el señor Mario Gas, independientemente de lo que opine la ministra de Cultura y que seguramente también yo estoy en desacuerdo con la ministra de Cultura en ese término, a mí me parece que si se está cobrando un sueldo como director del Teatro Español, no digo que no sea legal, no estoy hablando de la legalidad, pero si se está cobrando otro sueldo como director de una ópera en el Teatro Real, otro sueldo como director en el Centro Dramático Nacional de A Electra le sienta bien el luto, también está cobrando como actor en el

Centro Dramático Nacional como actor de decadencia de Jorge Label, también ha hecho las luces en el Centro Dramático Nacional de Flor de Otoño, también ha dirigido simultáneamente a Victor Ullate en una obra que está de alguna manera pagada, entre otras cosas, por la Comunidad, también es actor en estos momentos de la Orestiada en la red de teatros de la Comunidad de Madrid; es decir, yo no digo que no sea legal, digo que a mí me parece que no es ético. Sabe que valoro la trayectoria artística del señor Mario Gas, sabe que le admiro. Pero una cosa es la admiración, y se la tengo, honestamente lo digo, es decir, no tengo ningún problema personal con el señor Mario Gas; lo que me parece es que no se puede estar cobrando y acumulando tanto trabajo de dineros públicos, de fondos públicos, como lo está haciendo el señor Mario Gas, con todos mis respetos, señora Moreno, y con todos mis respetos y mí admiración al señor Mario Gas.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular y Presidenta en funciones: Gracias, señora León. Para finalizar tiene la palabra, la señora Moreno.

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert:** Yo le quiero contestar con un poco de sentido del humor.

Una de las películas favoritas de mi padre era *Cantando bajo la lluvia*, y de esta película, su frase favorita era cuando ella le preguntaba insistentemente, con esa vocecita, a él que cuándo se iban a casar, que si iba a ser ya, él le contestaba siempre «¿Has vuelto a leer revistas en la peluquería?» Entonces, yo creo que usted ha sacado su información, en este caso no de una revista y seguramente no en la peluquería, pero sí de un periódico. Entonces, yo creo que usted, como concejal por un lado y como consejera de Macsa por otro, debería informarse antes de decir y afirmar lo que afirma.

Usted debería de saber qué ha cobrado y qué no ha cobrado Mario Gas; seguramente si se lo hubiera preguntado a él, le hubiera contestado con mucho gusto. De la mayoría de las cosas que usted ha nombrado, el señor Mario Gas no ha percibido ni una peseta, ni un euro de ese trabajo. Entonces, yo le tengo que volver a contestar en el mismo sentido, quiero decir, que Mario Gas no hace ninguna otra cosa que no hagan directores artísticos, repito, artísticos y no gerentes como los nombra usted en su artículo, artísticos de centros españoles, internacionales; no hace ninguna otra cosa diferente, con lo cual éticamente me parece correcto y políticamente también.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular y Presidenta en funciones: Muchas gracias, señora Moreno. Pasamos al siguiente punto.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

4.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con la fecha elegida para la realización de obras en el Teatro Español.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular y Presidenta en funciones: ¿Señora León?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, doña Rosa León Conde: Doy por leída la pregunta.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular y Presidenta en funciones: La da por formulada. Tiene la palabra y le va a responder a su pregunta, doña Eugenia Castro, secretaria general técnica de la Concejalía de Las Artes.

La Secretaria General Técnica, doña Eugenia Castro Sáez: Buenos días. Cuando llegó el nuevo equipo directivo al Teatro Español detectó una serie de anomalías en las instalaciones eléctricas, en la detección y extinción de incendios del teatro, así como la instalación del aire acondicionado. Se encargó a una empresa, que se llama JG, una auditoría técnica, y el diagnóstico fue demoledor, como usted sabe, porque lo hemos hablado muchas veces en los consejos de administración de Macsa. Las instalaciones estaban obsoletas, había un mínimo o nulo estado de mantenimiento y no cumplían la normativa vigente en materia de seguridad. Encargamos un proyecto, del que usted también tiene conocimiento, que servía de base para realizar las obras posteriores, obras que se encargaron de acuerdo, con un acuerdo del consejo de administración, acordado por unanimidad.

El ingeniero industrial que fue el que dirigió el proyecto, nos dijo que teníamos dos posibilidades: o tres meses de duración de obra, completamente incompatibles con el teatro en funcionamiento y siempre que no fueran en la época de verano, o cuatro meses si era en la época de verano. Se estuvo valorando, incluso yo creo que se comentó en los consejos de administración que tratamos respecto a esto, y se decidió que ya que el interés y la intención del gerente y del director del teatro es mantener el teatro cerrado lo menos posible, que se hiciera en los meses de febrero, marzo y abril. Y se acordó por unanimidad en el consejo. Nada más.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular y Presidenta en funciones: Muchas gracias. ¿Desea intervenir señora León?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, doña Rosa León Conde: No.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular y Presidenta en funciones: Pasamos por tanto al siguiente punto.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

5.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con el número de salas de concierto de la ciudad de Madrid en comparación con el resto de capitales europeas.

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, doña Concepción Denche Morón: Se da por leída.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular y Presidenta en funciones: Gracias, señora Denche. Para responder a su pregunta, tiene la palabra don Manuel Lagos, director general de Actividades Culturales.

El Director General de Actividades Culturales, don Manuel Lagos Gismero: Muchas gracias. En primer lugar —con permiso—, quiero corregirle, si no le importa, el tiempo verbal de la pregunta, que era: ¿Tiene prevista la Concejalía de Las Artes algún tipo de actuación? Y yo querría cambiarlo, si usted me lo permite, por ¿qué previsión tuvo? Porque mal iríamos si, a poco más de un año vista de finalizar el mandato, nos propusieramos hoy prever en un futuro. No, lo hicimos al entrar en el Área de Las Artes hace tres años. Para mí, la pregunta es: ¿Qué tipo de actuación hicimos?

Evidentemente toda música es poca, todos los espacios insuficientes; pero desde hace tres años hemos activado la música en el Auditorio Conde Duque, hemos llevado la Banda Sinfónica al Teatro Monumental, hemos inaugurado Madrid Arena, hemos fomentado la red de salas de música en vivo, hemos incorporado las iglesias como un espacio habitual de música, el Jardín del Capricho y, sobre todo, se ha inundado la calle de música. Mire, hemos llevado música hasta el Planetario; todo tipo de música.

El Teatro Español, en su presentación del miércoles pasado presentó una programación con cierta tendencia a la música. Matadero, en su presentación del lunes, se dijo que dedicará un espacio a la música. Mozart goza este año de un ciclo profuso por todos los distritos. Hemos traído el WOMAD, hemos creado Universimad, Cultura Urbana; en el ideario del Área de Las Artes, la música es protagonista. Quizá, con esta pregunta, han perdido la ocasión de acusarnos una debilidad nuestra, pero yo no le voy a dar pistas, en todo caso le daré datos. Muchas gracias.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular y Presidenta en funciones: Gracias, señor Lagos. Señora Denche, ¿desea intervenir?

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, doña Concepción Denche Morón: Por supuesto.

Voy a agradecer su respuesta, señor Lagos, que empieza, como no podría ser de otra manera en esta nueva etapa que inauguramos, con una corrección semántica. Agradezco que no haya hecho uso de esto que parece haber empezado a instituir los representantes del Equipo de Gobierno, que es el derecho al insulto o el derecho a la agresión. De alguna manera esas correcciones semánticas son bastante humillantes. Puede estar formulado mal el tiempo, pero, primero, no me parece adecuado que cada vez que uno pregunte le saquen una retahíla de éxitos como si uno estuviera buscando la desgracia del otro. Yo también formo

parte de esta ciudad, yo también represento a los ciudadanos y no me complazco en lo que va mal.

Entonces, el tono para empezar no me gusta, pero le diré algo. Dice: ¿Cómo vamos a prever su futuro? Lo que le estoy diciendo es que, ante el cierre, si prevén, si tienen alguna política activa, y me contesta en pasado: usted no puede prever el futuro, ni siquiera apenas el presente.

Entonces voy a hablarle de las salas que se han cerrado en los últimos años y que son en sí mismas una forma elocuente de decir que esta ciudad ha perdido algo para la cultura y algo que tiene que ver con su propia proyección. Se cierra el Aqualung después de catorce años; en los últimos años ha habido una serie de cierres que tendrían que haber sido un elemento de alerta para ustedes, por ejemplo M & M en Diego de León, Canciller, Barrabás en Vicálvaro, New Center, Universal en Manuel Becerra, Morasol, Revolver, Rock-Ola, Jácara, Stadium, la sala Argentina en San Blas, Rock Club.

Ya sé que no las han cerrado ustedes, pero el panorama es éste y por eso viene la pregunta: ¿Han pensado qué hacer con ello, tienen alguna línea? No me diga que no puede prever el futuro. Agradezco el sarcasmo, agradezco que no haya ido más allá en la línea de la humillación, reduciendo al absurdo las preguntas de los demás, pero estoy ante una evidencia y quiero saber si este Equipo de Gobierno tiene alguna idea de intervención, piensa practicar alguna política activa o, simplemente, me va a hacer a mí también marketing contándome lo mucho y bueno de la gestión del Partido Popular. Muchas gracias.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular y Presidenta en funciones: Gracias, señora Denche. Para finalizar, tiene la palabra el señor Lagos.

El Director General de Actividades Culturales, **don Manuel Lagos Gismero**: Bueno, en primer lugar, disculpas porque en ningún momento yo pensaba faltarle y, desde luego, no había ni sarcasmo ni humillación ni llevarle al absurdo la pregunta. Lo que sí quería era dejarle claro —y es lo que a mí me produce más tristeza— que le podíamos dar datos sobre lo que hemos hecho, datos sobre lo que lógicamente, una vez que está iniciada una línea de política —que es lo que yo le he dicho en esta respuesta—, esa es la línea, de política de continuidad en el tiempo que queda y que además esperemos que esté lanzada hacia el futuro. Una línea de continuidad donde, lógicamente, como además usted bien sabe, ha sido una unión, puesto que en su pregunta no me especificaba ni el tipo de música ni el tipo de salas a las que se refería. Ahora ya sé el tipo de salas y el tipo de música a las que usted se refiere. Nosotros hemos establecido una relación íntimamente estrecha con las salas de música en vivo, entonces yo le hubiera podido traer los datos de ese tema en concreto, pero se los voy a decir de memoria.

Hemos establecido una relación con la asociación de salas de música en vivo; hemos logrado

que no se cierre la sala Caracol; hemos logrado que casi todas las salas estén acondicionadas o estén en un punto de referencia para el ciudadano; hemos creado una subvención, una línea de subvenciones para estas salas; hemos creado en comandita con la Concejalía de Medio Ambiente una línea de subvenciones para que puedan poner los espacios en la línea de salida que la ley exige; y sobre todo, en este mes, que además me viene muy bien que me lo pregunte en el mes de marzo —aunque en cualquier otro mes seguramente hubiéramos tenido algún tipo de programación—, tenemos, en colaboración con la Fundación Autor, un ciclo que se llama *Fémina*, del 4 al 16 de marzo —que creo que hoy es 16 o 17; terminó ayer—, donde vienen simplemente 120 conciertos en las salas de música en vivo. Es decir, me alegra mucho que además la pregunta haya venido en este mes; pero ya le digo que en cualquier otro mes hubiéramos tenido una programación que cubra, que haga llegar a todos los lugares de la ciudad la música, que de verdad es nuestro interés. Muchas gracias.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular y Presidenta en funciones: Gracias, señor Lagos. Pasamos al siguiente punto.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

6.- Información de la Concejala del Área de Gobierno de Las Artes.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular y Presidenta en funciones: Tiene la palabra, doña Alicia Moreno.

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert**: Muchísimas gracias. Me van a permitir que hoy no les haga el informe que suelo hacerles mes tras mes, porque realmente han sucedido unas cuantas cosas estos últimos días o por lo menos yo he tenido la oportunidad de leerlas en los periódicos, y tengo la sensación de que yo leo y leo y leo y nadie me escucha. Como de todas maneras les hemos entregado la información, se la voy a ahorrar y voy a intentar aclarar unas cuantas cosas, si ustedes me lo permiten:

La primera cosa a la que me gustaría referirme es que el PSOE pide el cese de Mario Gas por desatender el Teatro Español al estar pluriempleado; falta de dedicación. ¿Es admisible que los directores gerentes de los teatros públicos sean directores de escena y que se puedan contratar a sí mismos para dirigir funciones en esos mismos teatros?

(Observaciones de la señora León Conde).

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular y Presidenta en funciones: Por favor, señora León.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde**: ¿Va a contestar el artículo de *El País* aquí?

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert**: Yo le voy a informar.

(*Murmurlos y protestas*).

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón**: ¿Y esta es la información del área de Gobierno?

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert**: Yo le voy a informar. Sí, es del área de Gobierno.

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón**: No es del área de Gobierno, es su opinión a partir de las opiniones que han vertido últimamente los miembros de la Oposición.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular y Presidenta en funciones: Les ruego que no dialoguen entre los concejales.

(*Fuertes protestas*).

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert**: Perdonen, el punto del orden del día dice: información de la concejala del Área de Gobierno de Las Artes.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular y Presidenta en funciones: Por favor, les ruego no dialoguen, guarden silencio. Es perfectamente una información del área de Gobierno.

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón**: Esa es su opinión sobre esas cuestiones. No, no, no es cierto. Yo no he venido aquí a ser exhortada por cómo hago política. Mire usted, a mí no me va a informar de lo que yo misma hago, ni a la señora León.

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert**: Pero podré informarle...

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón**: Usted está dando su opinión, usted no está informando.

El Presidente de la Junta Municipal del Distrito de Usera y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Jesús Moreno Sánchez**: No señora, está informando de lo que ustedes no saben, y critican lo que no saben, y le va a informar porque usted no sabe...

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular y Presidenta en funciones: Señor Moreno, por favor.

El Presidente de la Junta Municipal del Distrito de Usera y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Jesús Moreno Sánchez**: Perdón, presidenta.

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón**: No señor, perdón que le diga: está opinando sobre nuestra forma de trabajar. Eso no corresponde aquí.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular y Presidenta en funciones: Ruego guarden silencio. Por favor, dejen que la señora concejala de Las Artes haga su intervención...

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón**: No, no, no, es que de ninguna manera.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular y Presidenta en funciones: ...Es perfectamente adecuada dentro de la información de su área de Gobierno, y luego si lo desean los señores portavoces podrán tener, aunque no está previsto así en el reglamento, una breve intervención.

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón**: No, no, no, es que esto no es información, esto es su opinión, esto no está aquí. Eso es opinión, no es información del Equipo de Gobierno.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular y Presidenta en funciones: Por favor, ¿pueden dejar intervenir a la señora concejala?

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón**: No, en ese sentido no. En ese sentido, es que además no puede hacer ese uso de la comisión. No puede hacer ese uso de la comisión.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular y Presidenta en funciones: Señora Denche, no ha podido intervenir porque no le han dejado ustedes intervenir, no le han dejado hablar.

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón**: ¡Hombre!, ha empezado, ha empezado, perdone...

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular y Presidenta en funciones: No ha podido empezar.

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón**: «Cese de Mario Gas. El Partido Socialista...», iba a explicarnos.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular y Presidenta en funciones: Pero, señora Denche, por favor...

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón**: No, mire usted: sus opiniones, como usted quiera, donde usted quiera; pero aquí, no.

(*Continúan las protestas*).

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular y Presidenta en funciones: Señora Denche, la información puede ser todo lo amplia que se quiera. Es una información que corresponde a la concejala. Tiene el derecho a informar.

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** ¡Hombre!, podemos hablar de cualquier cosa, ya lo sé: podemos hablar de la guerra de Irak, de Palestina, hay mil temas ¿sabe usted?, pero esto no es la misión de ésta..., están ustedes tergiversando la función y el valor de esta comisión. Entonces, si quieren informarnos, que nos informen de eso. Yo además, en relación a ese punto, había tomado nota y quería hacer constar y que conste en acta lo siguiente: Cada vez que se haga una presentación...

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular y Presidenta en funciones: Por favor, señora Denche, señora Denche...

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** ... cuando haya una presentación, se nos facilite la información.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular y Presidenta en funciones: Por favor señora Denche, está en el uso de la palabra doña Alicia Moreno. No tiene razón de ser, no está usted en el uso de la palabra.

(*Observaciones del señor Garrido García, aludiendo al Reglamento.*)

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular y Presidenta en funciones: Por favor, señor Garrido.

(*Continúan las protestas.*)

Por favor, por favor guarden silencio.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista, **don Pedro Sánchez Pérez-Castejón:** Si la Concejala doña Alicia Moreno quiere comparecer a petición propia, en la próxima comisión de Las Artes, perfectamente puede venir y entonces se plantea un debate de igual a igual entre la señora concejala y la Oposición; lo que no puede es escudarse en este turno de información del Gobierno para hablar y decir las opiniones que ella quiera.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular y Presidenta en funciones: Esta presidencia no lo interpreta así.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista, **don Pedro Sánchez Pérez-Castejón:** Bien. Esa es su interpretación pero no es la nuestra. A nosotros nos parece un ventajismo injustificado.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular y Presidenta en funciones: La Presidencia lo interpreta así de acuerdo con el Reglamento del Pleno. No se está vulnerando ningún artículo del Reglamento del Pleno.

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** ¿Vale cualquier cosa? Pregunto: so pretexto de esto, ¿podemos hablar de cualquier cosa?

(*Rumores.*)

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** ¿Informar de qué? ¿Darnos su opinión acerca de lo que hacemos, que es lo que está haciendo? ¿Vale todo?

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular y Presidenta en funciones: Por favor. Les ruego no dialoguen, no está nadie en el uso de la palabra. Esta Presidencia no la ha concedido. En el uso de la palabra está doña Alicia Moreno y, por favor, yo ruego que se le deje intervenir, y si luego los señores portavoces quieren hacer un turno de intervención, seré flexible con ese turno de intervención.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista, **don Pedro Sánchez Pérez-Castejón:** Yo lo que ruego es que respete las normas que ha aprobado este Ayuntamiento, y en esas normas no se contempla que se vieran opiniones en un turno que habla sobre información del Gobierno. Son opiniones políticas, doña Alicia, y usted lo sabe...

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular y Presidenta en funciones: Pero si no han dejado intervenir a la señora concejala; no prevean que va a dar ningún tipo de opinión, si no la han dejado intervenir, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista, **don Pedro Sánchez Pérez-Castejón:** No son opiniones sobre las actividades que están realizando. Comparezca a petición propia en la siguiente comisión y entonces se plantea el debate, señor secretario.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular y Presidenta en funciones: Señor concejal, por favor, yo doy la palabra a doña Alicia Moreno. Doña Alicia, por favor.

(*Varios concejales de los Grupos Municipales Socialista y de Izquierda Unida se levantan para marcharse.*)

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert:** Yo lamento que no quieran ustedes escuchar la información que les quiero dar, lo lamento de verdad.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** Bueno, vamos a empezar a escucharla, a ver si se trata de información.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular y Presidenta en funciones: Se lo agradezco, le agradezco mucho su posición señora León. Señora Moreno, por favor.

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert:** Bien,.....

La Representante de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM), doña Emilia Ortiz Álvarez: Señora presidenta, perdón, no sé si tengo derecho a uso de palabra pero me dejan en una tesitura...

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular y Presidenta en funciones: Perdone, ahora mismo no.

La Representante de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM), doña Emilia Ortiz Álvarez: ...Yo vengo a informarme, si no me van a informar... Yo quiero hacer una pregunta...

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular y Presidenta en funciones: Lo repito por última vez: ahora mismo, no. Está en el uso de la palabra la señora concejal de Gobierno.

La Representante de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM), doña Emilia Ortiz Álvarez: Es que yo quería hacer una pregunta, que yo venía a informarme.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular y Presidenta en funciones: Ahora mismo no, no puede usted usar la palabra, perdóneme. Doña Alicia.

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert:** Muchísimas gracias.

Yo quería explicarles —si me dejan— la diferencia entre lo que es un director gerente de un teatro y lo que es un director artístico; yo creo que es información, ¿no?

(*Fuertes protestas*).

Información de la concejala del Área de Gobierno de Las Artes, es lo que dice el punto del orden del día; información de la concejala, no de la concejalía, de la concejala, y creo que son temas de la concejalía, pero aún así dice: Información de la concejala del Área de Gobierno de Las Artes.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista, **don Pedro Sánchez Pérez-Castejón:** Pero esto es una broma, hombre, es una broma de mal gusto esto, señor secretario. A mí me parece increíble.

(*Fuertes protestas en los bancos de la Oposición y seguidamente abandonan el Salón todos los concejales presentes de los Grupos Municipales Socialista y de Izquierda Unida*).

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert:** Bueno, pues como no les interesa...

La Representante de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM), doña Emilia Ortiz Álvarez: A mí si me interesa.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular y Presidenta en funciones: Señora, no está en el uso de la palabra.

Le haremos llegar oportunamente la información que ha solicitado.

Señora Moreno, ¿da por finalizada su intervención?

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert:** Pues yo creo que sí. Voy a dar por finalizada mi intervención y, si lo vemos oportuno, lo que haremos es solicitar una comparecencia a petición propia para la próxima comisión, ya que la Oposición solamente quiere hablar pero no quiere escuchar.

El Presidente de las Juntas Municipales de los Distritos de Chamberí y Villa de Vallecas y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Ángel Garrido García:** O una pregunta del Grupo Popular, concejala. Como usted prefiera.

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert:** Muchas gracias a todos.

* * * * *

(No se formulan ruegos).

* * * * *

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular y Presidenta en funciones: Muchísimas gracias a todos. Damos por finalizada la sesión. Se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las diez horas y cincuenta y siete minutos).